

Las Provincias de Levante



Año XII.-Núm. 3271

Murcia 12 Enero de 1897

Tres ediciones diarias

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes: fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos: pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.

Los vómitos, acido, ardores, inapetencia, resaca, agua de boca, náuseas y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al momento de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(el polvo del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las digestiones, gástricas y catarras gástricos, como á diario lo certifica mil millones de curados agradecidos. C.A.T.A. 7-50. Moreno Miquel, Arcal, 8.—MADRID. Centro de Especialidades, Plaza de las Flores, 4. BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Puntos de venta en Murcia, en todas las farmacias y para ventas al por mayor, Ruiz Selquer, plaza de San Bartolomé.

Gabinete Electroterápico

DEL

Dr. Claudio Hernandez-Ros y Navarro,
GARNICA, 5, MURCIA.

Consultas todos los días laborables, de 3 á 4 de la tarde.

PAPELERIA INGLESA

PLATERIA 55.

Como siempre este comercio, no cesa en recibir grandes remesas de cuantos artículos de novedad se presentan en las poblaciones más importantes del país y extranjero. Al efecto se acaba de recibir una importante remesa de *Fotografías luminosas*; artículo que hoy está llamando la atención en París por su mucha novedad y belleza.

Estas fotografías tienen la propiedad de estar durante el día, naturales; y por la noche se iluminan produciendo un efecto magnífico.

También se ha recibido otra remesa de fotografías en opalina, naturales é iluminadas al pincel en preciosos colores. Hay escala en todos tamaños.

Rico y escogido surtido en estuches de alta novedad, conteniendo Tarjetero, Devocionario, Monedero y Rosario, en una infinidad de modelos y enconadernaciones en pieles riquísimas; igualmente en *Petacas, Tarjeteros, Carteras, Monederos y Devocionarios*, lo más nuevo hasta hoy fabricado.

20.000 Almanagues de pared en otros tantos modelos, todos de pura fantasía (casi regalados). *Tacos sueltos* en todos cuantos tamaños existen.

Agendas de Bufete, oculinarias, para lavandera y Dietarios, un millón.

Almanaque Bailly-Bailliere en pasta y rústico y de alto lujo para bolsillo, la mar en caprichos para despachos, oficinas y propios para regalo; hay en existencia un número tan considerable, que en la imposibilidad de anunciarlo, lo dejamos para que el público que visite este establecimiento, vea que nuestros anuncios solo son una sombra de lo mucho y bueno que existe en él.

Precios como nadie y esperamos ocasión para demostrarlo.

Papelería Inglesa

Lopez y Compañía.—Plateria 55.

NOTA.—A los señores suscriptores de los pueblos á las Agendas de los Señores Bailly-Bailliere de Madrid, los rogamos que, en la imposibilidad de poder hacer esta cosa el reparto de Agendas para 1897, se sirvan pasar á este establecimiento donde se hallan á su disposición. 15 14

Lopez y C.—Papelería Inglesa.

QUESOS FRESCOS

Crema superior de Bola, Plato, Chester, Port Salut, Roquefort, Palmasano, Cabrales y Brie.

Ostras frescas

del Cantábrico, á 4 reales docena.

SANCHEZ PEDREÑO

COMESTIBLES FINOS

Plateria 79.—LA PALOMA.

Edición de la noche—12 Enero

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Actualidades

MAS DISCURSOS

¡Esto es una hermosura!
Silvela ha pronunciado otro discurso, diciendo que el partido conservador no está ya para gobernar ni el liberal tampoco, y que procede por lo tanto la formación de un ministerio intermedio: vamos, un gabinete Silvela.

Claro es, que los silvelistas—pocos ó muchos—aplaudieron este discurso, que les pareció de perlas.

Y así se va pasando la vida de nuestros políticos; diciendo que los demás son malos y que ellos solos, son los buenos.

La guerra de Cuba, con todos sus males inmensos, había traído una cosa buena; que los políticos oradores se callaran, siquiera por pudor; pero á medida que se van acentuando las impresiones optimistas sobre la paz, se van desatando las lenguas para, con el pretexto del bien público; saciar cada cual sus apetitos y vengar sus despechos.

¡Dios nos ampare!

SAGASTA

El jefe del partido liberal, requerido para dar su opinión sobre la inmediata reunión de Cortes, dice que la cree peligrosa, si se han de lanzar reprimendas sobre la inmoralidad en Cuba, pues los apasionados en esta materia, irían mas lejos que los mismos filibusteros.

Sagasta, añade, lo que es verdad; que en todas las guerras ha habido sus lunares administrativos, nacidos de las circunstancias que en sucesos tan azarosos concurren.

El Sr. Sagasta, hace sus equilibrios de siempre, para colocarse equidistan-

te de los diversos criterios que mantienen los personajes de su partido.

CÁNOVAS

El jefe del gobierno, que en su elevado criterio apreciará la situación presente, tiene que luchar con las dificultades de orden exterior y con las interiores que le van suscitando buenamente los políticos.

Mucho vale y mucho puede el ilustre estadista, y esa es la única esperanza de los que desinteresadamente juzgan las maniobras á que se han dado los políticos.

Lástima grande que volvamos á la política de antaño, á esas luchas miserables que ni dejan gobernar á Cánovas ni á Sagasta ni á nadie, causando grandes daños á la nación.

En provincias nadie piensa por sí propio: vivimos ateniados á lo que quieren una docena de políticos revoltosos, que para nada se cuidan de los intereses regionales; que es lo que nos conviene.

¡Dios nos ampare!

La verdad en su lugar.

Con motivo de las hazañas deplorables que ha realizado en esta capital, la llamada Comisión inspectora de hacienda, se quieren hacer cargos injustos al digno Delegado Sr. D. Ignacio Vizcaino.

Conviene restablecer la verdad de

La famosa Comisión inspectora ha obrado con entera independencia del Sr. Delegado de Hacienda, por que tenía y tiene facultades á él superiores; para nada le ha pedido parecer ni tenía obligación de hacerlo.

Esa Comisión inspectora ha instruido á su gusto expedientes de defraudación, engañando á los contibuyentes, y después de dejar al Sr. Delegado una gran enredina de papeles, se ha marchado tan tranquila á otra provincia, diciendo ahí queda eso.

Cierto, que funcionarios de esta Delegación de Hacienda, según nos aseguran, en vez de suavizar las tristes hazañas de la Comisión inspectora, han mostrado un rigor inaudito, obligando á las victimas, á que cierren sus establecimientos y renuncien á su condición de industriales, por no poder sufrir el sañudo rigor de que han sido objeto.

Sabemos que cuando comenzaron á funcionar los torcuques de la Comisión, los Senadores y Diputados en Murcia residentes, se ocuparon del asunto y escribieron al Sr. Ministro de Hacienda, para evitar los extragos que se intentaban respecto de los industriales sacrificados.

Como en Murcia no hay unión ni concordia para las cosas útiles y la gente solo se ocupa de cosas menudas, discutiendo si Mirete toca en Romea ó en el Circo, están indefensos los mas altos y los mas caros intereses.

Esto lo decimos, por que si se asociaran los propietarios, los agricultores y los industriales, podrían defenderse de muchos atropellos y confiscaciones de bienes, como los realizados recientemente por esa Comisión inspectora, torpe é ignorante para realizar su misión, por que sin llevar un céntimo al erario público, hace aborrecible y odiosa la administración pública.

Y aquí nos quedamos, en espera de que á esos industriales, cazados al acecho, no se les mortifique mas, pues de otra suerte habrá que pensar en algo mas serio, para que sirva de provechosa enseñanza en lo porvenir.

Las fiestas en Santo Domingo.

Solemnísimas, desde todos los puntos de vista, han sido las funciones re-

ligiosas que los P. P. Jesuitas de esta residencia, y con motivo del nuevo Beato, añadido al Catálogo de Santos de la inclita Compañía de Jesús, se han verificado en el amplio templo de Santo Domingo de esta ciudad.

A causa de las ocupaciones propias de nuestro cargo, no hemos podido asistir á mas actos que á los verificados en el domingo; los últimos.

Tienen los P. P. muy alto y severo gusto para la ornamentación de sus templos en las grandes fiestas que celebran.

El día á que nos referimos, que fué el principal del Triduo, estaba hermosísimo y deslumbrante Sto. Domingo; parecia que se ensanchaba el pecho al entrar y mirar sus muros, sus arcos y columnas; y, más que todo, su Altar Mayor, que ostentaba un lienzo con la imagen del nuevo bienaventurado, pareciendo tambien que allí se aspiraba un ambiente, saturado en las dulzuras de las virtudes del Beato Bernardino.

Magna y catedralicia fué la solemnidad religiosa de la mañana, pues avaloraba aquella fastuosidad la presencia del Sr. Obispo, que ofició de Pontifical con todo ese lujo de Dignidades eclesiásticas y otros ministros del culto, que la Iglesia manda que auxilie al Prelado Diocesano, cuando solemnemente ofrece el Augusto Sacrificio.

Hizo el panegirico del Beato Bernardino, el Sr. Magistral de Almería. Como elogio de su oración, baste decir que á pesar de haber durado más de una hora, no llegó á cansar el erudito, oportuno y apostólico sermón del ex-abad de la Colegiata de Logroño, hoy Rector del Seminario de Almería; antes bien, se le escuchó con creciente interés. Ocasítele así; pues la noble ciudad de Murcia, tiene elogios para los suyos, y para los forasteros que lo merecen.

En la función de la tarde, tocó hacer el elogio de las virtudes del Beato, á nuestro señor Lectoral y Secretario de Cámara de este Obispado. Nada hemos de decir de este señor cuyas dotes oratorias tan conocidas son de los murcianos. Estuvo á su altura, y de la fiesta que se celebraba, uno y otro se esforzaron de una misma cosa: en presentar á Jesucristo como único Maestro de virtudes, no solo religiosas, si que tambien cívicas; lamentando nuestro Lectoral el prurito moderno de descatalogar hasta las calles, substituyendo sus nombres de santos con el de hombres á quienes bien poco debe la humanidad.

Nuestra enhorabuena á la Compañía de Jesús, que ni tuvo infancia ni tiene decrepitud; y principalmente á los P. P. de esta Residencia, que tan solemnes cultos han celebrado para dar á conocer á su compañero acá en la tierra, hoy morador en el cielo; y que tan cumplidamente experimentan en sus empresas aquel apotegma tomado del Evangelio: *Tanquam nihil habentes et meliora*, digo, omnia possidentes.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 129 relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Francisco Mical Gallego, Aljucer (Murcia); soldado del regimiento de Simancas, núm. 64; embarcó en Valencia el 6 de Abril de 1895.

Escribió desde Guantánamo, el 14 de Septiembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

Lucas Estrada Mata, Murcia; soldado del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4. 7.ª compañía; embarcó en Cartagena el 6 de Septiembre de 1896.

Escribió desde Artemisa, el 26 de Octubre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Campo Florido.

José Morales Lopez, Murcia; soldado del regimiento infantería de Alcántara, núm. 3, batallón Peninsular, 2.ª compañía; embarcó en Valencia en Febrero de 1894.

Escribió desde Bayamo, el 15 Septiembre de 1896.

No aparece baja, se encuentra en el mismo punto.

Manuel Antonio Villanueva, Rafael (Alicante); soldado del regimiento de infantería de Sevilla, núm. 33; embarcó en Cartagena el 26 de Agosto de 1896.

Escribió desde el campamento de Dominguez (Jaruco), el 26 de Septiembre de 1896.

No aparece baja, se encuentra en Morón.

José Ruiz Guirao, Cehegin (Murcia); soldado del regimiento infantería de Gerona, núm. 22, primer batallón, 8.ª compañía; embarcó en Barcelona el 25 de Agosto de 1896.

Escribió desde Ramales, el 22 de Septiembre de 1896.

No ha causado baja, se encuentra en Ingenio Bramales.

Domingo Sanchez Lopez, Cehegin (Murcia); soldado del primer batallón de artillería de plaza, 5.ª compañía.

Embarcó en Barcelona el 6 de Marzo de 1896; no ha escrito.

Este individuo figura baja en la Habana, del vómito el 3 de Agosto, pe o figura como hijo de Logroño, por lo demás está conforme al batallón de Artillería de los mismos nombres y apellidos.

José Garcia Caballero, Cehegin (Murcia); soldado del regimiento infantería de Pavia, núm. 48, batallón expedicionario en Cádiz el 23 de Agosto de 1896; escribió desde Batabanó el 1.º de diciembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Remedios.

José Maria Lladó, Aguilas (Murcia); soldado del regimiento infantería de España, núm. 46, 8.ª compañía.

Embarcó en Cartagena el 6 de Septiembre de 1896; escribió desde Santa Cruz del Norte el 28 de Septiembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Aguacate.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el día 31 de Octubre, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra la relación de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho las contestaremos á la mayor brevedad.

ORIHUELA

El pasado domingo, 10 del corriente, quedó constituida en definitiva la benéfica asociación titulada «La Caridad», cuyo objeto conocen ya nuestros lectores.

La reunion tuvo lugar en el local en que se verificó la sesión preparatoria correspondiente al día tres.

La concurrencia que asistió fué distinguida y numerosa, y los acuerdos tomados de verdadera importancia para la consecución del fin que ha de perseguir dicha asociación benéfica recreativa.

En las dos horas que duró la reunion, reinó el mayor entusiasmo entre el concurso de los asistentes en el que habia respetables personalidades de gran significación en la política Artes y Ciencias.

La mesa estuvo constituida por el profesor de instrucción primaria Señor Molera acompañado de los jóvenes señores Gimenez y Más.

Aprobado que fué el Reglamento, y después de haber dejado oír su autorizada palabra los Sres. D. Juan M.º Lopez, D. Francisco de P. Megias y don Gregorio Ponzoa, se procedió á elegir los Sres. que habian de formar la Directiva resultando elegido para ocupar los cargos de aquella, los Sres. siguientes:

Presidente: D. Severiano de Madaria.—Vice-Presidentes: 1.º D. José Maria Lopez, 2.º D. Antonio Molera.—

